Juéves 9 de Febrero de 1899. Año XVII.—Núm. 4.926

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arolas Núm. 5.—En Madrid, S. C. A. [illegible]

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

[illegible] 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

La ermita del Coll del Alba

Posada en la cima misma del monte que dirivándose de la cordillera de Cardó termina en las llanuras de la Aldea, se halla la ermita del *Coll del Alba*, á cuatro kilómetros de Tortosa en la antigua carretera que desde ésta conducia al Perelló. Su situación es de las más pintorescas, descubriéndose desde aquellas alturas vastos panoramas en los dias serenos y apacibles. El continuado tránsito de campesinos que por el camino cruzan hoy le da cierta importancia y animación, siendo la Virgen que allí se venera una de las que más devoción han alcanzado en los pasados tiempos y ante la que se desarrollaron sucesos históricos de reconocida importancia.

La veneración de los tortosinos hácia ella, se conserva aún patente en nuestros dias, puesto que en los de Pascua de Pentecostés se celebra una lucida fiesta, animada por numerosa afluencia de romeros que trepando por la empinada cuesta acuden á los piés de la celeste Madona respetando las antiguas tradiciones populares. El tamboril y la gaita se confunden en aquellas alturas con los pausados cánticos místicos de la muchedumbre, repica la aguda campana lanzando sus vibrantes ecos repetidos por las hondas cañadas del monte y la alegría y algazara se difunden como ofrenda de agradecidos corazones. El ermitorio del *Coll del Alba* es de los más antiguos de Cataluña, su esbelto átrio lo indica así, y el historiador D. Daniel Fernandez hace remontar su construcción á la época de los godos. Lleva este collado muy propiamente su dominación ya que por detrás de él asoma el Alba su preciada luz desparramándola por toda la vega del Ebro, y de él ha tomado origen el de la Virgen en la ermita venerada.

Hacen mención de este santuario muchos historiadores. El Padre Narciso Camós, el P. Marcillo, jesuita, Zurita en sus *Anales de Aragón*, y el doctor O'Callaghan en sus *Anales de Tortosa*, apoyado en notas del archivo capitular, da extensa reseña del mismo, habiendo este respetable señor demostrado su interés y celo por conservarlo, invirtiendo no despreciables sumas en la restauración de la pequeña iglesia y ornamentos á fin de que pudiera proseguir el culto á la piadosa Imágen de aquellas montañas.

Los primeros documentos que se ocupan de él, son de los años 1250 y 1301. En 1450 dispuso el Cabildo de Tortosa que de las ofrendas que hacían los fieles en esta ermita se destinase cierta parte á la sacristía de la Catedral de quien dependia entonces. En 1466 en sus alrededores hubo un empeñado combate entre las tropas de D. Juan II que sitiaba á Amposta, y las de Tortosa partidarios del infortunado Principe de Viana cuyos derechos defendian y que durante el asedio hostilizaban al ejército real socorriendo y auxiliando á los ampostinos. Antiguamente el Cabildo daba á todos los ermitaños una limosna de pan en el horno de la *Canonja*, y habiéndola limitado años después sólo á los que vivian en los mismos santuarios, se sabe que los del *Coll del Alba* no dejaron nunca de percibirla por haberlo habitado en todos tiempos, como sucede en la actualidad. En el año 1642 el general francés La Motta atacó á Tortosa viniendo por aquel camino, y al ser rechazado retiróse haciendo alto en aquel ermitorio. También en la guerra de la Independencia se consideró como punto estratégico y fué ocupado por una división del ejército imperial que amenazaba Tortosa. Algún tiempo después lo fortificó el Conde de Alacha, hasta que fué desalojado por fuerzas considerables francesas en 15 de Diciembre de 1810.

Las romerías que nuestros antepasados dedicaban á Ntra. Sra. de la Aldea pasaban antiguamente por el *Coll del Alba*, donde los romeros se detenian algunas horas para saludar á la Virgen, y de allí descendian por la cuesta que serpenteando la parte oriental del monte les conducia al punto de su objetivo.

En la actualidad corre á cargo del Ayuntamiento el cuidado y administración de la ermita, quien tiene una habitación muy capaz en la misma para el alojamiento de los Sres. Alcaldes ó concejales que asisten á la fiesta, como acontecia en la antigüedad cuando dependia del Cabildo Catedral con los Sres. Capitulares.

Desde las más remotas edades en las que se pierde su fundación, ha atraido este ermitorio las miradas de los creyentes de Tortosa. Su situación contribuye á ello, pues aparte de la fé que inspiran siempre estos pequeños templos en las soledades del monte ó de los valles, desde el *Coll del Alba* la vista y el ánimo se esparcen recorriendo la inmensidad que se abarca. A Levante aparece el mar Mediterráneo como inmensa sábana azul, las dilatadas llanuras de la Aldea y Burjasenia, los faros de Buba y del Fangá, el golfo de San Jorge y hasta la punta de Salou; las ondulaciones de las montañas permiten ver la masía de Cuello no lejana é infinidad de casas rústicas de las heredades mil allí enclavadas, la rada de la Ampolla, las partidas de Fullola y Camaries, cuyos lugares dió el Conde Berenguer IV después de la Conquista de Tortosa á los Caballeros Beniloch y Suñer; á lo lejos los altivos montes del Priorato; mirando á Poniente la recta y extensa línea del horizonte que limita el Maestrazgo, destacándose la mola de Chert donde tantos estudios geológicos lleva hechos el ilustrado Landerer, la enhiesta cordillera del *Port* con su *cara de la Virgen yacente*; los ingentes picos de Cardó, la barriada de Bitem y la Masía del Obispo, donde el Iltre. D. Arnaldo de Jardin estudió y trabajó el inmortal *Código de las Costumbres escritas de Tortosa*; las negruzcas Torres del *Prior den Cordé* y de Piñol como ángulos de las murallas que quizá ceñirían la antigua *Ibera* de Tito Livio y el P. Risco; á la falda del monte el caserío de Regués, los molinos de *Alcacer* y del *Compte*, construidos por los árabes; el arrabal de Jesús y Roquetas con sus apiñadas viviendas, el de la Cruz, foco un dia de nuestro tráfico comercial, y á nuestros piés, y como arrebujada en las lomas del Castillo y de Cuarteles, la histórica *Dertusa* con su compacto caserío y sus férreos puentes sobre el Ebro que, serpenteando por la dilatada planicie, brilla á los rayos del sol como ancha cinta plateada.

F. P. y LL.

(De *Tortosa Ilustrada*).

FUNERALES

celebrados en la iglesia del Seminario el dia 19 de Enero de 1899, por la Comisión de «La Cruz Roja» del Distrito de Tortosa.

RELACIÓN de los productos y gastos

Productos

Conceptos	Pesetas
Producto de las limosnas recogidas en las mesas petitorias	605'32
Don Emilio Fumadó, donativo para los funerales. . .	10'00
Don Eduardo Lluch, id. para id. idem	8'50
Don Francisco Domingo, idem para id. idem	2'25
Don Vicente Benet, id. para id. idem	2'50
Total . . .	628'57

* * *

Gastos

Conceptos	Pesetas
A don Jacinto Fumadó, por ocho macetas para los flameros.	20'00
A don Emilio Fumadó, pintar el túmulo, dirección y colocación.	25'00
A don Eduardo Lluch, alambres y platos para los flameros.	8'50
A don Francisco Domingo, un hacha.	2'25
A don Vicente Benet, construcción y colocación del túmulo	60'50
A don Eduardo Torres, Pbro., por alquiler papeles música y retribución á 19 músicos . .	125'00
A don Pedro Vallés, arreglar iglesia y cera para los flameros.	10'00
Total . . .	251'25

* * *

RESÚMEN

	Pesetas
Productos . . .	628'57
Gastos . . .	251'25
Quedan á favor de «La Cruz Roja». . .	377'32

* * *

Han renunciado á sus honorarios los señores D. Eduardo Torres, presbitero, don Manuel Domingo, Pbro., don Antonio Boada, Pbro., don Francisco Soler, don Eduardo Lluis, don José Miravalls, don Juan Bessé, don Salvador Campanals, los colegiales de San José y Seminario, don Juan Moreira, don José Sabaté, Pbro., don Ecequiel y don Juan Contel, y don Tomás García, el importe de la cera gastada en el altar.

Crónica General

Precios en plaza

Aceites.—He aquí los precios que rigen actualmente en esta plaza.

Superior de Aragón á 20 ptas los 15 kilos.

Clase regular id. á 19 id. id.

Inferior id. á 18 id id

Superior del país, á 16 id. id

Regular id. de 14'50 id. á 15 id.

Superior, Borjas del Campo á 16'50 id.

Regular id. á 15 id.

Los precios se mantienen firmes en las clases superiores, procedentes de Aragón. Tienden todas las demás á la baja.

En la Santa Iglesia Catedral y altar de Nuestra Señora de la Cinta, se han unido esta mañana en indisolubles lazos, la bella y virtuosa señorita doña Enriqueta Borau, con el jóven abogado, particular amigo nuestro D. José Foguet. Han actuado como testigos en tan solemne acto, bendecido por el Rdo. sacerdote D. José Domingo, los señores D. Pelegrín Ballesté, D. Ricardo Canales, D. Luis Lluis y D. Sebastián Tudó.

Después de la ceremonia religiosa se han trasladado los enamorados esposos con sus parientes, amigos é invitados, al domicilio de los padres de la nóvia, donde se les ha obsequiado con un explêndido lunch, servido con mucho esmero por la fonda Barcelonesa.

Deseamos á los novios dichas sin cuento.

Aprovechando lo apacible del día y la vacación del jueves lardero, los alumnos de la escuela superior de esta ciudad, dirigidos por los profesores Sres. Gilabert y Jou, han llevado á efecto su proyectada excursión pedagógica á los molinos de Compte, saliendo de esta ciudad á las siete de la mañana para regresar á las doce y media próximamente.

Además del respectivo almuerzo, cada alumno ha ido provisto de un cuaderno donde ha anotado las observaciones propias y las de sus maestros, pues no se trata, como algunos podrian suponer, de un paseo más ó menos largo y regocijado, sino de una clase práctica é higiénica al aire libre, respirando el puro ambiente de los campos.

Mucho nos place que se hayan introducido en nuestra ciudad unos ejercicios tan recomendados por la pedagogia moderna y que tanto favorecen la educación integral de la juventud.

La Alcaldía de Mora de Ebro, cita los mozos del actual alistamiento cuyo paradero se ignora, y relaciona para que comparezcan ante la misma.

Y la de Pinell anuncia tener de manifiesto al público, las cuentas municipales de 1897 98 y el proyecto de presupuesto adicional.

El Juzgado municipal de Aldover hace pública la sentencia recaida en méritos de un juicio verbal seguido entre Josefa Casals Bonavilla y su hijo Jorge Cortiella Casals.

Ha abonanzado notablemente el tiempo, pareciendo haber retrocedido á la estación primaveral. Esta favorable circunstancia, hace que nuestros paseos estén á primeras horas de la tarde bastante concurridos.

El día 6 se registraron en esta ocho nacimientos y 4 defunciones.

No hubo matrimonios.

Comunica la Guardia civil de Valderrobles, que el vecino Andrés Boj Gil, promovió días atrás un escándalo mayúsculo y disparó un tiro.

No satisfecho con todo esto, insultó brutalmente á varias jóvenes, sembrando la alarma entre ellas, que temieron mayores ofensas, lo cual no sucedió, gracias á la oportuna intervención del cabo de la Guardia civil.

Cirujano especialista

El dia 21 llegará á esta ciudad el acreditado cirujano D. José Pujol, especialista en el tratamiento de las hernias, hospedándose en la fonda Barcelonesa.

Obran diligenciados en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, los títulos administrativos de los maestros interinos de Miravet y Ulldecona, doña Teresa García Barbat y D. Fortunato Fontana Riera, respectivamente.

Durante el pasado mes de Enero se han registrado en nuestra ciudad 46 defunciones y 62 nacimientos, contando entre los primeros al desgraciado repatriado Cárlos Ascencio, que falleció á bordo del vapor *Buenos Aires*, á su regreso de Cuba.

En el trayecto inmediato á Castellón, le sustrajeron estos días á un caballero que regresaba en el tren de Barcelona, una cartera que contenía documentos y 400 pesetas en billetes.

Los ratas cortaron la americana del víctima, para poder sacar el codiciado objeto.

El robado, en cuanto llegó á Valencia, puso el hecho en conocimiento del Gobernador, dando las señas personales de dos sugetos que iban en el mismo departamento del tren en que viajaba el víctima.

Del *Noticiero* de Barcelona de anteanoche:

«Llama la atención un hecho que no se recuerda otro parecido en esta ciudad. Hace hoy 16 días, fué conducido al cementerio del SO., para ser enterrado, el cadáver de una señora de edad avanzada, perteneciente á una distinguida familia barcelonesa, y en vista de que el cadáver no presentaba síntomas de descomposición, quedó en el depósito general, y como á pesar del tiempo transcurrido el cadáver está en las mismas condiciones que el primer día, no se determina el sepelio.

Según se dice, mañana, á instancia de la familia de la finada, reconocerán el cadáver dos médicos.»

Esta madrugada en el tren correo, han pasado por nuestra estación 30 soldados repatriados, quedándose en esta José Villaubí de Aldover, Jaime Lleixá de Mas de Barberans, y José Jarro de Bitem. Pertenecian al cuerpo de infantería de Marina.

Esta tarde han cruzado por nuestra estación 16 procedentes de Barcelona. Se ha apeado aquí José Cid, natural de Tortosa, del Regimiento infantería de Sevilla.

A la una y cuarto ha llegado á Tortosa, procedente de Reus, la pequeña fuerza de caballería, del regimiento de Alcántara que anunciamos ayer.

Ha entrado por la carretera del Temple, haciendo el viaje por jornadas.

Se le ha dado alojamiento en el inmediato barrio de Ferrerías.

Del *Heraldo* de Castellón:

«Ha regresado de Vinaroz, San Jorje y Calig, á cuyos pueblos marchó hace cuatro ó cinco días para auxiliar en la tarea de poner en claro el horroroso crimen cometido en Noviembre último en la carretera de Morella á Vinaroz y descubierto recientemente, como ya digimos, el ilustrado teniente fiscal de esta audiencia y distinguido amigo nuestro, D. Buenaventura Tamarón.

El viaje del señor Tamarón ha dado los resultados que el ministerio público se proponía conseguir, toda vez que ha logrado arrancar del cuñado del marido de la víctima la confesión del hecho.

El parricida ha dicho lo bastante para que tenga el señor Tamarón el convencimiento de que es el autor material del asesinato de la desgraciada María Mampel.

Con esta serán cuatro las causas de asesinato que se verán este año en la audiencia.

El caso es bastante raro en esta provincia.»

El Excmo. Cabildo Catedral ha reelegido Prior de la Santa Cinta al M. I. Sr. Chantre Dr. don Juan José Hidalgo.

De Amettla nos dicen que este año se han celebrado también con esplendor las fiestas principales de aquel pueblo, especialmente las funciones religiosas.

El 1.° del actual celebró el oficio el Vicario D. José Subirats y predicó el Rdo. D. Manuel Beltrán; el día 2 predicó el citado Vicario y fué celebrante el Rdo. D. Felipe Forés y el dia 3, celebró el Rdo. D. Juan Bautista Camañes.

Las procesiones fueron muy lucidas, particularmente la del día 1.°, pues iban unas 300 hachas.

La banda de Vinaroz tomó parte en todos los cultos.

El Ayuntamiento asistió á todos los actos.

Las diversiones populares fueron muchas, y reinó en ellas el mayor órden y compostura.

La afluencia de forasteros no ha sido escasa.

Para el miércoles próximo, 15 de los corrientes, á las once de la mañana, se ha convocado á sesión extraordinaria á la Diputación Provincial, para discutir el presupuesto adicional, aprobar los acuerdos interinos, y discutir la forma de pago de las amas de lactancia y sub arriendos de las Granjas agrícolas.

Se ha perpetrado un robo en la casa de campo que posee el reverendo D. Felipe Cavé en una finca sita en el término municipal de Santa Bárbara, habiendo penetrado los *cacos* por el balcón y apoderándose de diez sacos llenos de algarrobas, una cama con sus correspondientes jergón, colchones y almohadas, y de varios enseres de labranza.

La guardia civil del puesto de Santa Bárbara practica activas pesquisas para averiguar quien ó quienes sean los autores de tal hazaña.

—También, según nos comunican de Ampolla, han sido robadas de una casa que en dicho barrio posee D. José Gilabert 24 gallinas que este señor tenía colocadas en una jaula. Para lograr su intento, los amigos de lo ajeno tuvieron que escalar la casa.

Como se vé, las fechorías de ese jaez menudean de un tiempo á esta parte en nuestra comarca, por cuyo motivo bueno sería que por quien corresponda se ordene la mayor vigilancia para poner á salvo de rateros y malhechores, los intereses particulares.

El aceite de hígado de bacalao se mezcla á menudo con aceite de ballena, de foca y aceite común. No hay que temer esas mescolanzas con el *Morrhuol Chapoteaut*, que contiene el principio activo del aceite de hígado de bacalao moreno; por eso es perfectamente tolerado por los niños, las jóvenes y los mozos delicados y linfáticos.

La verdadera plaga de nuestra época es el exceso en todo; ocupan nuestra existencia el trabajo y los placeres, y no puede sorprender que el cerebro se debilite, aminoren las fuerzas, decaiga todo el organismo. Para evitar tales accidentes y restablecer la salud, el cuerpo médico aconseja el *Vino de Peptona de Chapoteaut*, alimento de primer órden.

Mercado de Reus

6 Febrero 1899.

Vinos tintos:—Se cotizan los de los distritos de Tarragona y Valls de 16 á 17 pesetas la carga de 121'60 litros según clase; de nuestro término de 19 á 20 pesetas idem; los llamados de Pié de montaña, de 20 á 22 id.; Conca de Barberá, de 15 á 17 idem.

Vinos blancos.—Tarragona y Valls vírgenes, de 20 á 21 pesetas por carga de 121'60 litros; Montblanch, de 20 á 21 pesetas.

Mistelas.—Las negras se cotizan de 55 á 57'50 pesetas la carga de 121'60 litros, y las blancas de 50 á 55 pesetas idem.

Espíritus.—Se factura el selecto de 39'40 grados con casco, á 114 pesetas el hectólitro, según procedencia; Extrafino á 112 pesetas idem, y Fino corriente á 110 pesetas idem.

Avellana.—Se cotizan de 42 á 43 pesetas el saco de 58 kilos.

Almendras.—La mollar en cáscara se cotiza de 55 á 55'50 pesetas el saco de 50 kilos. La planeta en grano, de 115 á 117'50 pesetas quintal de 41'60 kilos; Esperanza en idem, de 110 á 112'50 pesetas; Común en idem, de 95 á 100 pesetas idem.

Algarrobas.—Se cotizan las nuevas de 5'25 á 5'75 pesetas; las viejas, de 7'50 á 7'75 pesetas quintal de 41'60 kilos.

Aceites.—Se cotizan: el bueno de este campo á 4 pesetas el cuartán de (4'13); el de Urgel á 4 pesetas, y el de arriería á 3 pesetas idem.

Noticias de Madrid

(*Del día 8 de Febrero*)

Por telégrafo y teléfono

Nueva escaramuza

Un despacho de Manila, recibido en

Washington, fechado ayer tarde y expedido por el comandante de uno de los cuerpos americanos de aquella provincia, dice lo siguiente:

Al practicar un destacamento yanqui un reconocimiento en Sungle, cerca de Caloocan, fué atacado por los insurrectos.

Acudieron enseguida refuerzos americanos rechazando á los tagalos.

En esta escaramuza resultaron 2 muertos y 10 heridos.

—El Gobierno de los Estados Unidos ha felicitado al almirante Dewey por las operaciones de su escuadra en los sucesos de Manila.

El restablecimiento de las garantías.—Los ministros

—El Gobernador civil ha conferenciado con el Capitán general para tratar del restablecimiento de las garantías constitucionales.

—Parece confirmarse la noticia que esta tarde ha desmentido el señor Sagasta, referente á que muchos ministros discrepan en la apreciación de si la Constitución y las leyes votadas en la anterior legislatura, autorizan al Gobierno para ceder el Archipiélago filipino.

Estas diferencias, á pesar de haberse dicho que motivarían la crisis, no crearán dificultad alguna al señor Sagasta, careciendo por lo tanto de exactitud los rumores de que en breve ocurriría un cambio de ministerio.

El folleto del Sr. Meyrón

—La comisión nombrada para investigar las denuncias contra la Diputación formuladas por el folleto del señor Moyrón ha quedado constituida.

Ha acordado recibir diariamente á las personas que quieran prestar declaración, contribuyendo con ello á aclarar los gravísimos chanchullos denunciados

En Bolivia

—Dicen de Bolivia que los insurrectos han derrotado á las tropas del Gobierno.

Los indios bravos, aprovechando la guerra, se han sublevado en toda la República, cometiendo atropellos.

El general Martinez Campos

—El general Martinez Campos ha visitado al presidente del Consejo.

Se asegura que hablaron extensamente de la actual situación política.

Sección Oficial

EDICTO

Don Antonio de Ramón y Abaria, Alcalde interino Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.

HAGO SABER: Que en virtud de lo que previenen los arts. del Cap. VII de la ley de 21 de Octubre de 1896, el sorteo de los mozos concurrentes al reemplazo del presente año, se verificará en las Casas Consistoriales de este término, principiando á las siete de la mañana del dia 12 ó segundo domingo del presente mes, en la forma establecida en el capítulo expresado, y asistiendo á dicho acto un delegado de la autoridad militar, siempre que ésta lo estime conveniente.

Y á fin de que llegue á conocimiento de los interesados, que quieran asistir al indicado acto, se pone en conocimiento del público por medio del presente edicto, insertándose á continuación los arts. 63 al 67 inclusives de la repetida ley de 21 de Octubre de 1896, que tratan del asunto que se dá á conocer, en cumplimiento del 1.° adicional del Reglamento de 23 de Diciembre del propio año.

Art. 63. En el segundo domingo del mes de Febrero, se hará anualmente el sorteo general en todos los pueblos, sin detenerlo por recursos que se hallen pendientes acerca del alistamiento, ni por ningún otro motivo.

Empezará el acto á las siete de la mañana, y sólo podrá suspenderse por una hora después de medio dia continuándolo nuevamente hasta su terminación.

Art. 64. El sorteo se verificará á puerta abierta ante el Ayuntamiento y á presencia de los interesados, leyéndose el alistamiento tal cual haya sido rectificado, según lo dispuesto en los capítulos anteriores, y escribiéndose los nombres de los mozos alistados ó sorteados en papeletas iguales.

En otras papeletas, también iguales, se escribirán con letras tantos números cuantos sean los mozos desde el primero hasta el último sucesivamente.

Art. 65. El Presidente del Ayuntamiento hará escribir al principio de la lista de mozos sorteados los que se encuentren en el caso previsto en el art. 31, y que, por disposición del mismo, tienen designados los primeros números.

Estos, por consiguiente, no serán englobados para la ejecución del sorteo.

Art. 66. Las papeletas se introducirán en bolas iguales, y éstas en dos globos: contendrá el uno las de los nombres, y el otro las de los números, leyéndose los primeros separadamente al tiempo de la introducción por el Presidente del Ayuntamiento, y los segundos, por otro de los individuos de la municipalidad.

Art. 67. Introducidas las bolas, se removerán suficientemente en los globos, y su extracción se verificará por dos niños que no pasen de la edad de diez años.

Uno de los niños sacará una bola de las que contengan los nombres, y la entregará al Regidor. El otro niño sacará otra bola de las que contengan los números, y la entregará al Presidente.

El Regidor sacará la papeleta que contenga el nombre y la leerá en voz alta. El Presidente sacará enseguida el número y lo leerá del mismo modo.

Estas papeletas se manifestarán á los demás individuos del Ayuntamiento, y aun á los interesados que quieran verlas, y se conservarán unidas hasta que termine la operación del sorteo.

Por este mismo órden se ejecutará la extracción de las demás bolas, sin que pueda practicarse de nuevo ni volverse á empezar la operación, bajo ningún pretexto.

Los Ayuntamientos serán responsables de la legalidad de estos actos, que deberán ejecutarse con toda formalidad y exactitud.

Tortosa á 4 de Febrero de 1899.—El Alcalde interino *Antonio de Ramón*. D. S. O.—El Secretario, *Lorenzo Perez*.

POSTRES VARIOS

LA VIDA PASADA

Sin cuenta, peso ó medida
toda mi vida he gastado,
sin haberme yo acordado
del mismo autor de la vida.
La que viví fué perdida
mi Dios, pues que no os amé
con esperanza y con fé;
y esto me hace que más sienta
me pidáis estrecha cuenta
del tiempo que malgasté.
Gasté con falsos engaños
la flor de la juventud,
y en la frágil senectud
no remedié aquestos daños.
¡Oh mal empleados años!
¡Oh quien pudiera tornar
á la cuna por cobrar
todo cuanto yo he perdido:
pues de lo mal que he vivido
solo me queda el pesar!

FR. PAULINO DE LA ESTRELLA.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

Apertura de Córtes

Madrid 8—2 tarde (Recibido con retraso.)

El Sr, Sagasta ha puesto á la firma de la Reina, el decreto convocando á las Córtes para el dia 20 del actual.—*Mencheta*.

Las garantías

Madrid 8—2'15 tarde (Recibido con retraso.)

Se ha firmado esta tarde un decreto restableciendo las garantías constitucionales. La prévia censura terminará mañana.—*Mencheta*.

Nombramiento

Madrid 8—2'15 tarde (Recibido con retraso.)

Ha sido nombrado inspector de la Guardia civil el general Sr. Chinchilla, en reemplazo del Sr. Palacios, que por haber cumplido la edad reglamentaria pasa á la situación de reserva.—*Mencheta*.

Telégramas de hoy

Importancia

Madrid 9—11 mañana.

Se acentúa entre los republicanos, el movimiento de adhesión al señor Castelar. Se dá importancia política á este acto.

Háblase de nuevas manifestaciones favorables al eminente tribuno.—*Mencheta*.

La prensa

Madrid 9—12 mañana.

El Gobierno recibe elogios de algunos diarios, por el restablecimiento de las garantías constitucionales. El señor Capdepón ha recibido también telegramas de provincias en tal sentido.—*Mencheta*.

Consejo de Ministros

Madrid 9—2 tarde.

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia de la Reina.

Los ministros se han ocupado de la situación de Filipinas, de los créditos para cubrir gastos de guerra, de la exposición de París, y de las cesantías en el ministerio de Ultramar.

—Hay mejores impresiones sobre la situación de los militares españoles, detenidos por los tagalos.—*Mencheta*.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.